

AÑO X Ciudad Rodrigo 29 de septiembre 1912

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 493

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

Siempre lo mismo.

Consecuentes con nuestra norma de conducta, nada hubimos de decir de la venida a esta población de un escuadrón de Caballería, cuando, con tanta seguridad, se anunciaba tan fausta nueva.

Para ello fué preciso que las raíces de la desconfianza tuvieran profundo arraigo en nuestro ánimo, pues, sólo hallándonos en tal estado, nos fué dable hacer caso omiso de los múltiples requerimientos que, por diversos conductos, se nos dirigieron, para prodigar alabanzas a los que se suponían autores de tan útil y, por todos conceptos, provechoso acontecimiento; sin embargo, cuando con tanta insistencia se nos rogó que nos abstuviéramos de hacer alusión alguna y menos de comentar los acuerdos municipales que hubieran de recaer como consecuencia de dicho acontecimiento, arrastrados por la bondad de la que estimábamos merecida, equitativa y justa concesión, preferimos faltar a los deberes de información, que con el público tenemos contraidos, antes de que, por ningún concepto, se nos pudiera hacer responsables de que tal nueva se malograra.

El tiempo, desgraciadamente, ha venido a confirmar el pesimismo que abrigábamos sobre el proyecto mencionado.

Esta dolorosa afirmación nos la sugiere la contestación dada por el señor Alcalde a uno de los concejales, a pregunta que, relacionada con el particular, se sirvió hacerle en la sesión del día 21.

De ella se deducen consecuencias que conviene hacer constar, para satisfacción de nuestros asiduos lectores y en descargo de las convicciones que profesamos.

Prueba lo sucedido que existe sobra de ligereza, de imprevisión o de negligencia en los elementos directores, o falta de influencia o de conocimiento de las cosas.

Sólo habiendo habido seguridad de que era un hecho la promesa que, por lo visto, se hizo, para aumentar la guarnición de esta plaza con el escuadrón de referencia, es cuando se debieron adoptar las precauciones, tomar las medidas y hacer las gestiones, que tanto alarmaron y que tan halagüeñas esperanzas hubieron de hacer concebir.

Si el conocimiento de la realidad hubiera presidido sus determinaciones, en lugar de dormirse al arrullo de las ilusiones que se forjaran, no les hubiera sorprendido el desencanto que todos la-

mentamos y no hubiesen experimentado el fracaso que seguramente deplorarán, porque nadie podrá negar que, cuando de asuntos de esa índole y de tal importancia se trata, toda la cautela, toda la actividad y el empleo de cuantos recursos se puedan esgrimir y agotar, son siempre necesarios, para no exponerse a sufrir las consecuencias que ahora se palpan.

Y que ha existido abandono, incuria, negligencia y cuanto se quiera decir, para no lograr que ese proyecto adquiriese viabilidad, lo rebela el hecho, de suyo irrefutable, de que habiendo habido, al parecer, espontaneas y no requeridas promesas de que dicho escuadrón había de venir a esta población, sólo de solazarse en las mismas se han preocupado, por lo visto, los obligados por su posición y por sus cargos, para que no se perdieran en el vacío y se convirtieran en efectiva realidad.

Ninguna comisión hemos visto ni sabido que se trasladase a parte alguna para conseguir que el éxito no se malograra. En cambio, se echaron las campanas a vuelo para insinuar valimientos, mercedes e influencias, que, como en todas las ocasiones, no persiguieron y revelaron otras finalidades que las de producir alarma y hacer que las miradas se dirijan a personas y cosas de que hace tiempo las desviaron.

Se ha demostrado palmariamente que somos un pueblo muerto; que estamos desprovistos de todo valimiento y apoyo, y que es preciso y absolutamente necesario, si queremos que no se nos elimine del concierto de la vida, que hagamos un supremo esfuerzo, y, arrojando, cual lastre inmundo, cuanto nos estorve y se oponga a toda iniciativa de regeneración, sacudamos el letargo y la atrofia que nos domina y nos aqueja.

¿Qué han hecho nuestro Ayuntamiento, nuestros Diputados provinciales, nuestro representante en Cortes y, si se quiere, nuestro Senador vitalicio para impedir que esa concesión no sea una realidad? Cruzarse de brazos y permanecer impasibles ante la burla y el atropello que con este desheredado pueblo se ha cometido, arrebatándole, como se ha hecho con otras muchas cosas, lo que por tantos títulos, por no decir más, le correspondía de derecho y de justicia.

Consentir que se lleve esa prebenda quien menos se suponía, nada menos, según se dice, que merced a los incesantes trabajos y poderosas influencias puestas en juego por la población que, por su culpa, se ve privada de tan preciados beneficios, celosa, acaso, de que esa migaja de pan

con que se nos quería regalar, pudiera algún día agrandarse, y oscurecer su pujanza y su riqueza.

Pero ya lo dejamos dicho, no es cosa de lamentarse ni de culpar a nadie por lo que en este asunto ha sucedido. En la vida, de tal suerte son las cosas, que cada individuo, como cada pueblo, se tiene lo que merece; así que, por nuestras torpezas o por lo que sea, nos hallamos huérfanos de ayuda y de protección, y nada logramos obtener; suframos las consecuencias y abramos los ojos para lo sucesivo, a fin de que, siquiera no sea más que por espíritu de conservación, no nos hallemos, como hasta la fecha, con figuras decorativas que nada saben, pueden o quieren hacer en beneficio de los que las forjaron y las instituyeron.

EL LEÓN Y EL RATÓN

FABULILLA

Por muy humilde que sea un hombre,
 no le ofendas ni desprecies,
 que el más humilde y pequeño
 suele ser muy grande a veces.

—¡Dadme una piltrafa y, a paso de carga,
 de carne, señor, desapareció.

que no tengo alientos,
 ni pulso ni voz,
 y muero de hambre
 si no encuentro en vos
 piedad para un pobre
 y fiel servidor.

Así un ratoncillo
 le hablaba a un león,
 que estaba engullendo,
 con hambre feroz,
 tajos de oso
 que sacrificó.

—¡Huye de mi vista,
 maldito ratón,
 si pronto no quieres
 sentir mi furor!
 ¿Te atreves, osado,
 a hablar al león,
 de bosques y selvas
 magnate y señor?
 ¿No sabes que hay castas
 debajo del sol
 y que está prohibido,
 con grande rigor,
 mirar cara a cara
 y hablar al león?

—No quise ofenderos,
 perdonad, señor;
 dijo el ratoncillo,
 con trémula voz,

dos días, ¡qué dos!
 al día siguiente,
 si no miento yo,
 sujeto en un cepo
 estaba el león,
 lanzando rugidos
 de pena y dolor.

La casualidad
 hizo que el ratón
 por allí pasara,
 y al verle el señor
 de bosques y selvas
 le dijo: ¡Por Dios,
 ratoncillo mío,
 mira que soy yo,
 no me desampares
 en esta ocasión!
 Busca a mi leona,
 que venga veloz,
 a quitar la piedra
 del cepo traidor;
 búscala enseguida,
 no te tardes, no,
 que en tí está mi vida,
 en tí, mi ratón.

Pero el ratoncillo,
 que aún no olvidó
 lo de la piltrafa
 del día anterior,

le dijo riendo
y en tono burlón:

—De buen grado haría
lo que mi señor
el rey de las selvas
le pide al ratón;
pero como hay castas
debajo del sol
y está prohibido,

con mucho rigor,
mirar cara a cara
y hablar al león,
¿qué haría la leona
hablándole yo?
No puedo servirle;
perdonad, señor,
que hay castas y clases
debajo del sol.

D. R.

La plaza de toros.

El concejal señor García Romero, entusiasta aficionado a la fiesta nacional, hizo una moción en la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento el día 14 del corriente, proponiendo que la Corporación tome la iniciativa para la construcción de una plaza de toros de piedra, que sustituyera la que hoy tenemos de madera.

Acuerda el Ayuntamiento que la Comisión correspondiente informe sobre el particular.

Transcurre la semana y el sábado último, sin cumplimentar el acuerdo, el Presidente, señor Mirat, invita a dicho concejal para que amplíe su proposición y manifieste cuantos detalles tenga, referentes al mencionado proyecto.

Nosotros entendemos que estas explicaciones debieron pedirse en el momento de ser presentada la repetida proposición; preguntar si se tomaba o no en consideración, y, caso afirmativo, abrir discusión y de no quedar desechada.

Si no se hizo así el Alcalde sabrá a qué causa obedeció, aun cuando nosotros la sospechamos, y si lo sintió el señor García Romero, allá él.

Lo esencial del informe del concejal aludido, fué que con la construcción de una plaza de toros permanente, se proporcionaría trabajo a los obreros y ganarían el comercio y la industria, con la afluencia de forasteros en los días en que se dieran las corridas; porque, aun cuando se dice que es una fiesta inculta, es la única en España que atrae y produce ingresos a las poblaciones en que se celebran.

Lo único que tiene que hacer el municipio, decía el señor Romero, es nombrar una Comisión de su seno que emita las acciones y sirva de garantía del capital que se recaude.

Con esto no se gravarían los intereses del municipio, puesto que, de no reunirse el importe del presupuesto, las cantidades recaudadas se devolverían a sus dueños y el proyecto de obra a su autor, que tenemos la seguridad absoluta que, en caso negativo, nada había de cobrar, ya que, en más de una ocasión, ha dado pruebas de su desinterés y amor al pueblo en que vive.

El concejal señor Jiménez dice que mal se tiene gana de fiesta con el estómago vacío.

Tiene mucha razón nuestro convecino. Pero esos que tienen el estómago como *cañón de órgano*, pueden encontrar con qué *matar a la que le mortifica*, unos pidiendo a los que van a divertirse, otros llevando una maleta de la estación a la fonda y muchos en ocupaciones que en esos días, como extraordinarios, se proporcionan en la mayoría de los establecimientos.

Según el criterio del señor Jiménez, el que tiene hambre no puede ir a ninguna parte. Nosotros creemos lo contrario: es cuando más se ha de mover la persona y discurrir el modo de satisfacer sus necesidades. En más de una ocasión, nuestro sufrido y valeroso Ejército, por necesidades apremiantes del servicio y por otras mil causas, ha estado más de veinticuatro horas sin comer, y, sin embargo, ha entrado en combate y ha escrito, con letras de oro, una página gloriosa en la historia de nuestra querida Patria. ¿Qué ganas de *fiesta* tendrían esos valientes, amigo Jiménez?

La idea del señor García Romero nos parece buena, y le aconsejamos no desista de ella, continuando sus gestiones, aun cuando fracase, porque siquiera le que-

dará la satisfacción del deber cumplido y la de no ser uno de tantos, que sólo van al concejo para decir si o no, según convenga al director de escena.

Asamblea de secretarios de Ayuntamientos.

Aun cuando nosotros no usamos reclamos y ofrecimientos, pues todo lo que sea de justicia lo defendemos y tendrá acogida en las modestas columnas de este semanario, cuenten los secretarios de Ayuntamiento con nuestra publicación para cuanto se relacione con el mejoramiento de tan sufrida clase, *a pesar de no remitirles circulares ampulosas ni ejemplares del periódico para que se suscriban.*

Nosotros seguimos la conducta del aragonés del cuento que echaba el anzuelo en el río sin cebo alguno; y cuando le llamaban la atención decía:

—Yo no engaño a nadie. El que buenamente quiera picar, que pique.

Es tanta la guerra que se nos hace, por conservar nuestra independencia, que algunas personas que teníamos por amigas, se abstienen de comunicarnos ciertas noticias que facilitan a otra publicación, que, sin duda, les es más simpática. Eso no es de extrañar, porque, según dicen, de gustos nada hay escrito.

Nuestro corresponsal en Salamanca nos dice:

«El día 22 del actual, a las once, se celebró en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del secretario del mismo don Francisco Girón y Severini, una asamblea provincial de secretarios de Ayuntamiento.

»Concurrieron entre presentes y representados 282 secretarios, teniendo su representación total los partidos de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma y Vitigudino, por medio de delegados, sin perjuicio de asistir otros muchos secretarios de dichos partidos.

»Se acordó la constitución de la asociación provincial de secretarios de Ayuntamiento, quedando aprobado, después de laboriosa discusión, el articulado del reglamento porque ha de regirse, tomándose además otros acuerdos de importancia para la clase secretarial, entre ellos el de que el presidente y el secretario de la asociación, en nombre de todos los secretarios, dirijan respetuosa instancia al señor delegado de Hacienda solicitando el abono del premio de formación de matrículas de la contribución industrial y de padrones de cédulas personales, petición hasta ahora no satisfecha.

»En la asamblea reinó un entusiasmo grande por la unión de todos los secretarios y el decidido propósito de gestionar con energía de los Poderes públicos mejoras para tan sufrida como desatendida clase.»

San Benito de Alcántara.

La Prensa de Extramadura y muy particularmente nuestro estimado colega *Tierra extremeña*, se ocupa en recabar de los Poderes públicos que la monumental iglesia de dicho convento, sea declarada monumento nacional.

Nada más justo que lo que piden nuestros vecinos, pues, además del mérito artístico de la obra (estilo ojival del último período), es un arsenal de imperecederos recuerdos, que dieron días de gloria a la España antigua, y sus gloriosos hechos figuran en la historia de nuestra Patria.

La personas menos cultas y aún los analfabetos, conocen y recuerdan con entusiasmo aquellas conquistas e inmortales hazañas que llevaron a cabo los invencibles guerreros conocidos por los «Caballeros de la Orden militar de Alcántara».

Dicha Orden fué fundada en 1215 y su primer Gran Maestre don Gómez Fernández Barrientos.

Desde la indicada fecha, hasta la disolución de las Ordenes militares, consignados están en la Historia los heroes que la repetida Orden dió a la Patria y la ayuda

que prestaron a los Reyes, para arrojar de nuestro suelo a los árabes.

Aun cuando, como decimos antes, la Orden fué disuelta, todavía se conserva su capítulo, en donde son armados caballeros muchos de los que forman la nobleza, descendientes de tan esforzados varones, los que, sin duda, han de influir para que se haga justicia, y, ya que el convento pasó a ser propiedad particular, que la iglesia en que hicieron oración sus antepasados, no se convierta en un montón de ruinas; joya tan valiosa, merecedora de que se cuide y atienda como uno de los monumentos históricos y de más mérito que existen en España.

La crisis agrícola.

Hemos leído en el *Boletín de la Federación Agrícola mirobrigense* una hermosa exposición, primorosamente escrita y admirablemente pensada, que dirigen a los propietarios de fincas la expresada Federación y la Sociedad Cooperativa Agrícola mirobrigense.

En ella se exponen, con claridad evidente, las causas de la honda crisis porque atraviesa la Agricultura en esta provincia, que obligan a emigrar a la América meridional, no a cientos, sino a millares, a los agricultores, que no pueden soportar por más tiempo la carga de las enormes contribuciones y de las crecidas rentas que pesan sobre ellos, reduciéndolos a la miseria más espantosa.

Como el notable documento de que tratamos es digno de que lo conozcan nuestros lectores, lo transcribimos a continuación, y así podrán apreciar las ideas transcendentales que en él ha sabido encerrar su autor (don Clemente de Velasco), como sastre que conoce muy bien el paño.

Dice así:

«La Federación Agrícola mirobrigense la Sociedad Cooperativa Agrícola de Ciudad Rodrigo, representantes de la clase labradora, ante la honda crisis que han producido varios años consecutivos de cosechas casi nulas, se han visto en la necesidad de estudiar este problema, para evitar en lo posible el conflicto económico que se avecina.

»No son estos males accidentales y pasajeros. La Agricultura se vió en todo tiempo, y se verá en lo sucesivo, sujeta a las eventualidades de los agentes atmosféricos, que contribuyen de un modo decisivo en la productividad de la tierra, sin que los adelantos industriales puedan hacer otra cosa que preveer y remediar en muy pequeña parte sus efectos, y sin que le sea dable la más remota esperanza de llegarlos a vencer en absoluto.

»Las malas cosechas, los años de esterilidad relativa, continuarán presentándose siempre, con mayor o menor frecuencia, como un aviso prudente de la Naturaleza, enfrente de su misma prodigalidad. Es esta, pues, una circunstancia constante que deberá tenerse en cuenta en la producción agrícola, y que, por lo tanto, ha de incluirse en nuestra contabilidad industrial en calidad de riesgo de una probabilidad aún más cierta que los mismos actos de la vida comercial, que dan origen y alimentan el contrato mercantil de seguro.

»Esta partida de haber, en la contabilidad agrícola, unida con un interés prudente del capital de explotación, y con una remuneración equitativa del esfuerzo personal del colono, debería formar un fondo de reserva que le permitiera atender en los años de esterilidad a los gastos permanentes de la labor, sin disminuir el capital de explotación; librándole, al mismo tiempo, de la mala aventura de tener que tomar a préstamo, desde la semilla y los abonos que deposita en la tierra, hasta el trigo que ha de alimentarle, como le sucede al presente, pues las ganancias en los años normales se limitan, en general a la cantidad estrictamente necesaria para el sostenimiento de su familia.

»Este ahorro, que en otro tiempo aseguraba la existencia económica del colono y garantizaba un interés al capital territorial, produciendo la elevación del valor de

la tierra, hoy se hace imposible, porque se ha establecido un desequilibrio entre los beneficios industriales y los gastos de producción. Mientras el precio del trigo tiende constantemente a descender, a causa de la competencia mundial que el abaratamiento de los transportes marítimos y la mayor extensión de la superficie cultivada alienta, los gastos de producción se elevan gradualmente por la escasez y la carestía de la mano de obra y por la elevación de las rentas.

De todos estos factores que influyen en el mencionado desequilibrio, produciendo la crisis actual agrícola, algunos han de aceptarse como dependientes de cambios sociales inevitables, otros pueden compensarse aminorando sus efectos por medio del esfuerzo constante del labrador en la perfección técnica de su industria; otros, en fin, vendrán a resolverse naturalmente por el cumplimiento inexorable de las leyes económicas.»

(Concluirá.)

NOTICIAS GENERALES

La sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento fué de escaso interés, por lo cual no la transcribimos

Ha obtenido otros tantos sobresalientes en las dos asignaturas del preparatorio de Derecho de que se ha examinado, el aplicado joven don José Gallo, hijo de nuestro querido amigo el Registrador de la propiedad de este partido, a los que felicitamos.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha regresado a Ledesma nuestro buen amigo don Feliciano Iglesias.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Fuenterroble de abajo la distinguida y aplicada señorita Francisca Recuero.

Han fallecido en esta ciudad: el que fué nuestro amigo y compañero de Armas, el capitán de Infantería retirado don Juan Sahagún Rueda y el joven labrador don Gregorio Cid Estévez.

Reciban las familias de los finados el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enfermo, aunque, por fortuna, no de gravedad, el primer teniente del regimiento de Ceriñola don Tomás Martín, que se disfruta licencia en esta plaza.

De todas veras le deseamos un completo restablecimiento.

Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, la esposa de don Vasco de Quevedo, cónsul de Portugal en esta ciudad.

Séale enhorabuena.

Le ha sido concedido un mes de licencia para Ledesma al carabinero de esta Comandancia Juan Sánchez Hernández.

Han salido:

Para Barcelona, don Ramón de Alfaro.
Para Madrid, don Clemente de Velasco, don Fabián Rubio sus distinguidas familias y don José Fuentes.

Para Cádiz, don Daniel Serradilla Valencia.
Para Cáceres, don Bernardo Serrano.
Para Olot, don Eduardo Unzeta Gutiérrez.

Para Valladolid, don Francisco León Hernández, la señorita Petra Sánchez, don Justo Lorenzo y su hijo Andrés y don Fernando Carbajosa y señora.

Para Santiago, don Manuel Roldán y su distinguida familia.

Para Covilhã (Portugal), doña María da Conceição de Souza Tavares, su señora madre, sus hijos las distinguidas señoritas María Teresa, María José y don Francisco.

Para Córdoba, el joven Tomás Calleja Juanes.

Han regresado:

De Madrid, don Pedro Blanco y familia
De San Sebastián, don Benigno Borrón.

De Valladolid, don Augusto Moriche, don Joaquín Sánchez, don Agustín Moretón, don Joaquín García y sus respectivas señoras, don Santiago López, don Manuel Gasch, don Alfredo Corral las bellísimas y distinguidas señoritas Angela y Mercedes García Mayor-

Ha tomado posesión de la Notaría de Fuenteguinaldo el abogado y notario don José Ubeda Saráchaga. Damos las más expresivas gracias a dicho funcionario por el atento ofrecimiento que nos hace, teniendo el gusto de ofrecernos en cuanto considere que le podemos ser útiles.

Según Real orden telegráfica del ministerio de la Guerra, se ordena la incorporación a banderas de los individuos que se hallan con licencia ilimitada y cuatrimestral.

¿Le comprenderá a nuestro Alcalde, que se encuentra en la situación de los primeros?

Hemos tenido el gusto de saludar de paso para Valladolid, a don Demetrio Durán y señora, a doña Francisca Risueño e hija Antonia, y a doña Ramona y doña Filomena Risueño; para Bodón, a don Honorato Benito; para Abusejo, a don Pascasio González; y para Martiago, a don Agapito Villoria.

MERCADOS

Trigo Candeal, de 42 a 43 reales fanega	
Idem. Barbilla, de 41 a 42 » »	
Centeno, de 35 a 36 » »	
Cebada, de 33 a 34 » »	
Algarobas, de 34 a 35 » »	

Importante Se necesitan oficiales albañiles, para trabajar en la provincia de Cuenca; se les facilita el viaje.

Entenderse con Fernando Iglesias, contratista de obras, Cortina, 15, Ciudad Rodrigo. —1—

SE VENDE la sexta parte de la yugada denominada de la Carrera, sita en Villar de Puercos. Su dueño, Jesús 7 Salamanca. —1—

SE VENDEN 3 machos de perdiz y 2 hembras. En la redacción de este semanario informarán. —1—

SE ARRIENDA una huerta en la socampana de esta ciudad al sitio de la Artesa. El Procurador don Rafael Lázaro, informará. —8—

SE VENDE una casa con todas las comodidades y dependencias propias para un labrador en la calle de la Estación en Fuentes de San Esteban. Para tratar con su dueño don Manuel A. Morales que habita en la calle del Rollo, Arrabal de San Francisco, de esta ciudad. —29—

SE VENDE la casa número 17, de la calle del Rollo, (extramuros) de esta ciudad. Para tratar, con su dueño que habita en la misma. —19—

La Esperanza Agencia funeraria

—ANDRÉS FERNÁNDEZ—

Dámaso Ledesma, 20 y 22.

Entierros desde lo más modesto, a lo más suntuoso. Construcción de toda clase de ataúdes. SERVICIO PERMANENTE—PRECIOS SIN COMPETENCIA Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa. Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.

(frente al Parque de Artillería.) 52—11

AUTOMOVILES Panhard & Levassor Modelos 1912.

El motor de más seguridad y mejor resultado. Las carrocerías más sólidas, esbeltas y elegantes que existen.

ES LA MARCA DE MEJOR FAMA MUNDIAL Omnibus, camiones, canoas, motores industriales y grupos eléctricos. REPRESENTANTE: MANUEL DE SENA, Cajero de la Sociedad La Unión Salmantina. Prior, 5. SALAMANCA. 17—17

EL PRECIO FIJO

Calzado de lujo para señora, caballero y niño

Ultimas Creaciones

ANGEL ROSELLÓ PLÁ.—Plaza de Béjar 9.

CIUDAD RODRIGO —5—

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Santa Clara (extramuros).

Para tratar con su dueño, José María González que habita en la misma. —7—

Leche de burra mantenida a pienso. Se sirve a domicilio; para encargos Antonio Navarro, don José María del Hierro, Arrabal de San Francisco. —5—

Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO, Plaza Mayor, número 7. —39—

J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista

Doctor Riesco, 2. Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26—4

Dernière fantaisie

¡Fumadores! ¿Os preciais de elegantes? ¿buscáis economías? Pues, si así es, visitad el acreditadísimo Comercio de Bazán y tendréis el legítimo ENCENDEDOR AUTOMÁTICO de precisión, garantizado, y piedras para los mismos «Imperator» metal *auer* 2 x 3 x 5 a 5 céntimos una, 0,50 pesetas docena, 3,25 id. ciento, 14 id las 500 y 23 id el millar. 13—13

SE VENDE, muy barata, una tartana seminueva, de sólida construcción, cómoda y con arcos completos. Para tratar con su dueño Felipe Estévez (guarnicionero), Madrid, 20. —10—

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara (arrabal de San Francisco). Informará don Federico S-Manzano. —37

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Ruesga, en el arrabal de San Francisco. Para tratar con su dueño don Antonio Pulido que habita junto al juego de pelota. —3

SE VENDEN varias vigas de roble, cuadradas, de cuatro metros y varias tinajas para mosto y una cuba de ciento veinte cantaros, todo en muy buen uso.

En la imprenta de este semanario darán razón. 4-4

CURTOS

✠ 29 de septiembre= Domingo XVIII después de Pentecostés.

San Miguel Arcángel.

30, lunes, San Jerónimo, conf. y dr.

1 de octubre, martes, el Santo Ángel del reino.

Empieza el mes del Santísimo Rosario. Rezando siquiera una parte de él, se ganan cada día en este mes siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

2, miércoles, los Santos Angeles Custodios.

3, jueves, San Jerardo, ab.

4, viernes, San Francisco de Asís, id.

5, sábado, San Froilán, conf.

Parroquias del Sagrario y Santa Marina.—Todos los días novena a Nuestra Señora del Rosario; por la mañana, a las siete y media, misa y, por la tarde, al toque de oraciones, la novena.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Compañía fabril SINGER de máquinas para coser.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

D. Salvador Bazán y D. Pablo Sánchez

PLAZA DE BÉJAR, 7. CIUDAD RODRIGO.

PLAZA DE BÉJAR, 3. CIUDAD RODRIGO.

—19—

Agujas, lanzaderas, aceite y toda clase de piezas sueltas.—Se efectúan cambios y se hacen toda clase de composturas.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

D. Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado. —54

Gran Café Moderno

Arrabal de San Francisco

ESMERADO SERVICIO — CAFÉ SELECTO
VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
CUBIERTOS DESDE 1,50 PTAS. EN ADELANTE

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, a precios convencionales.

No confundirse: junto a la farmacia del Sr. Villares 1

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

* * **SERVICIO DE SUD AMERICA** * *

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores pesetas incluso impuestos.

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 10.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA PASION, 5.

27 Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Paraguas VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

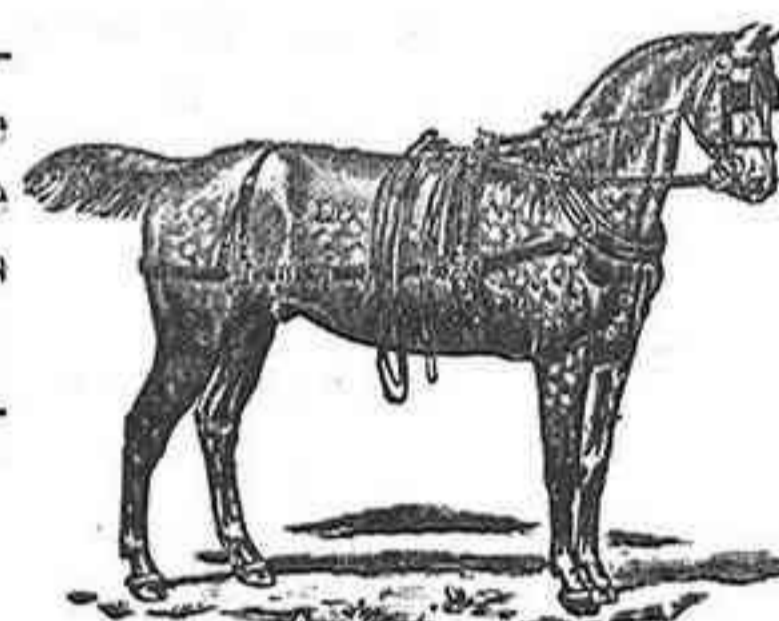


No confundirse: junto al Cuartel del Conde.

MANUEL RIVERO (Sucesor de Matias Vicente)

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



Juguetes VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4 Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

Eustaquio Calleja

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

Galletas PAKERS
La marca preferida. **RENTERIA**

LAS MEJORES EDICIONES
MODAS - octubre.

WELDON'S

PRECIO: UNA PESETA.

La femme chic

PRECIO: 2'50 PESETAS

COMERCIO

Vda. e hijos de Cuadrado

Casino, Café **EL Porvenir** Y TEATRO

RUA DEL SOL, 22 Y 24

Fábrica de Gaseosas

Elaboración esmeradísima; garantizándose su pureza.

Cabida de los cascos: igual, por lo menos, a los de las demás fábricas.

Precios sin competencia para establecimientos.

Refrescos de todas clases espumoso-gaseados. Cerveza en book.

Aceitunas rellenas con anchoas. Patatas fritas anglo-boers.

Único depósito para la venta en esta ciudad de las cervezas de La Cruz del Campo

PAL-LAS

Diccionario enciclopédico manual

EN CINCO IDIOMAS

ESPAÑOL, FRANCÉS,

INGLÉS, ALEMÁN E ITALIANO

PRECIO: DIEZ PESETAS

Librería

Vda. e hijos de Cuadrado

VIUDA E HIJOS DE CUADRADO